



ACTA N° 48 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.001

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- ANALISIS PADEM, ASISTEN DIRECTORES DE ESCUELA Y LICEO
- 5.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a siete días del mes de Noviembre del año dos mil uno, y siendo las nueve horas con once minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la participación de los Sres. Concejales don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA** don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cuarenta y siete correspondiente al día Miércoles treinta y uno de Octubre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que :

a.- Se mejoró en parte el abastecimiento de agua para Todos los Santos en el Cementerio, gracias a la disposición del Cuerpo de Bomberos, la solución definitiva se va a tener cuando se desconecten las mangueras que abastecen a los Grupos Habitacionales.

b.- Se creó el conflicto con las 28 personas contratadas por un programa de CONAF ya que nadie asume la responsabilidad del error. La verdad es que es un Programa de Generación de Empleo que se hizo funcionar mediante dos canales diferentes, uno es reconocido por el Gobierno Regional, que es el de Emergencia, y el de las 28 personas que trabajaban en el programa de CONAF, no tiene financiamiento. La autoridad señala que es un conflicto creado por egoísmos políticos preeleccionarios y que el Municipio no tiene ninguna responsabilidad en el tema, solo ha respaldado a los trabajadores y ha intervenido para buscar una solución e incluso viajó a Talca la tarde del Martes para reunirse personalmente con personeros del Gobierno Regional, quienes se comprometieron a pagar por lo menos el mes que se trabajó, el día Lunes 12 del

corriente y se va a buscar la posibilidad de extender el programa por los meses de Noviembre y Diciembre tal como se había dicho.

Frente a la problemática el Sr. Ramírez solicita buscar una solución a través del Municipio y poder cancelar el mes a la gente. Sobre el tema. El Sr. Ruz sugiere ver la forma como el Gobierno Regional destine recursos para un proyecto de ampliación del Departamento de Obras y en base a recursos aprobados se cancele a las personas por lo menos este mes.

c.- Se va a hacer el trabajo de rebaje en la esquina de Arturo Prat con Pedro Aguirre Cerda.

d.- Se va a postular a un proyecto de entrega de árboles que maneja la Asociación Chilena de Municipalidades. Sobre la materia, el Sr. Meza consulta si quedan palmeras que compró el Municipio y si es que son del Municipio cinco que están en la casa de don Heriberto Aguilera.

e.- Seguidamente, se da a conocer programa de actividades a realizar con motivo de la celebración de un nuevo Aniversario de la Comuna, entre las que se consideran actos culturales, deportivos y recreativos entre el día Viernes 9 y el Sábado 17 del corriente.

3.- TABLA ORDINARIA

a.- Carta de la I. Municipalidad de Contulmo, donde se indica la suspensión de Seminario de Municipalidades Turísticas.

b.- Solicitud de la Sra. Ana Concha O., quien solicita autorización para instalar un kiosko para la temporada de verano en Plaza de Armas.

c.- Ord. N° 21 de Bomberos Hualañé donde se solicita ser considerados en Subvención de Presupuesto del año 2002.

d.- Ord. N° 344 de Carabineros de Chile Tenencia Hualañé, se pide ser incorporados en distribución de Subvención año 2002.

e.- Ord. N° 1620 de Junaeb Talca, donde se solicita ser apoyados en la ampliación de su hogar de menores y específicamente en la construcción de baños y duchas, con el propósito de entregar mayor comodidad para las internas, de las cuales, 19 de ellas pertenecen a nuestra Comuna.

En virtud de las razones expuestas se **ACUERDA**: entregar aporte vía Subvención y materiales con los cuales bajar los costos.

f.- Ord. N° 193 de Dirección de Obras donde se entregan antecedentes de los costos y aportes del proyecto de Pavimentación Participativa de la calle Dr. Urzúa.

g.- Invitación para participar en Seminario en la localidad de Vichuquén los días Viernes 23 y Sábado 24 de Noviembre.

h.- Invitación del Capítulo Regional de Municipalidades para asistir a reunión del día 10 de Noviembre a las 19:00 Hrs., donde concurrirá el Presidente Nacional del organismo.

Por la trascendencia de la reunión viajan los siguientes Concejales: Sr. Sergio Meza M. Sr. Sergio Ramírez N., Sr. Luis Hernández A. y Sr. Alvarez por confirmar.

i.- Carta del vecino Fernando Silva G. y Sra. María Inés Herrera, quienes dan a conocer los momentos difíciles que han debido sortear, frente a la grave enfermedad con la que naciera su hijito, por lo que solicitan de una cooperación para salvar el momento económico que viven. El Sr. Alcalde señala que al parecer es un aporte que se pide a cada Concejal, posición que no es compartida por el Sr. Ramírez ya que conversó con el joven y desea ver una forma de ayuda, por lo que sugiere que una alternativa sería aportar premios para la realización de un Bingo, ya que el dinero lo tiene comprometido a plazo.

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Responder al afectado y que el Municipio le cooperaría con los Premios para un Bingo.

j.- Carta solicitud de grupo de trabajadores que se encontraban trabajando a través del Programa Generación de Empleo en CONAF, quienes piden financiamiento para poder trabajar durante los meses de Noviembre y Diciembre del presente. Se deja ver que es muy difícil que el Municipio asuma este compromiso pero se estudiarán alternativas.

4.- ANALISIS PADEM 2002 EN PRESENCIA DE SRES.

DIRECTORES.

Ingresa a la sala de Sesiones el Sr. Director Comunal de Educación acompañado de equipo técnico mas la presencia del Sr. Director del Liceo y los Sres. Directores de Educación Básica, a excepción de la Sra. Directora de Patacón quien se encuentra con Licencia Médica y Funcionarios de la Dirección Provincial de Educación.

El Sr. Director Comunal expresa que la idea de la convocatoria es analizar y presentar inquietudes y sugerencias con el propósito de mejorar la propuesta de tal manera que el H. Concejo Municipal tenga total claridad de lo que va a sancionar, deja claramente definido que se trata de una propuesta que puede tener pleno éxito como a la vez pueden quedar metas sin cumplir.

En segunda instancia solicita centrar el tema de conversación en los objetivos de la propuesta, los logros académicos, los avances administrativos y recursos que implica el proyecto.

El Sr. Alcalde deja ver su preocupación por la gran inversión que ha realizado el Gobierno en educación y la respuesta poco exitosa en los rendimientos de los alumnos y la calidad de la Educación que se está entregando. Solicita analizar que está pasando que los logros no van de acuerdo con las inversiones, no se ven resultados que muestre que se ha mejorado.

A continuación, se presentan inquietudes y sugerencias de parte de los presentes.

Sr. Muñoz, Director de Escuela La Huerta:

A.- Presenta su preocupación por los niveles de exigencias de los rendimientos educacionales, sugiere agregar que se debe tener presente lo que señala el Decreto 511 que habla de la evaluación diferenciada.

B.- Señala su preocupación porque el nivel de deserción es muy alto, pero porque los traslados son considerados en esta situación, sugiere que sean considerados como movimiento Interno. Sobre el tema el Sr. Claudio Leal manifiesta que en otros casos se considera como deserción el hecho que los niños no sigan estudiando, pero es por el hecho que en las Escuelas no existe continuidad de estudios, es decir, solo 6° Año Básico.

SR. CLAUDIO ARENAS:

4

A.- Solicita clarificar si en lo que dice relación con la autonomía de las Escuelas van a entregar facultades delegadas. El Sr. Jaña señala que la autonomía pasa por todo, situación que será agregada al documento.

B.- Consulta si con relación al cierre de Escuelas se han analizado los aspectos que considera el Estatuto Docente y no se vaya a caer en una falta legal.

SRTA. VERONICA CALABRAN:

A.- Consulta como se van a financiar los programas de acción que no se encuentran contemplados en el Presupuesto.

B.- Pregunta que pasa con la Educación de Adultos y como funciona. Se le responde a la profesional que todo nace vía Proyectos.

C.- Expresa su preocupación por llamados a concurso y las titularidades del próximo año. Se le responde que se va a llamar a concurso algunos cargos aunque es facultad del Sr. Alcalde, dejando un margen de contratas.

SR. HERNANDEZ:

A.- Da a conocer que de acuerdo a la proyección de matrícula, no se podrían eliminar Escuelas y en la propuesta se sugiere el traslado a la Escuela de Mira Río. Sobre la materia el Sr. Castro expresa que al cerrar su Unidad Educativa (El Bucle), se eliminaría el único centro cultural del sector. El Sr. Alcalde comprende la inquietud de los Sres. Directores pero cree que al conversar con los apoderados, van a entender que todo es por el bien de la educación que van a recibir sus hijos.

Sobre el particular, el Sr. Olmedo expresa la preocupación de los apoderados de su localidad, ya que al crearse un centro en Espinalillo les sale mas conveniente que sus hijos viajen a Hualañé. Al respecto, el Sr. Leal piensa que sería una mejor oferta si es que concentran las Escuelas, y además se aumenta la cobertura educacional. Sugiere ver la forma como producir un mejor acercamiento con los demás Departamentos, es decir, Salud y Educación y poder trabajar en conjunto en pro de la solución de los problemas.

El Sr. Ignacio Núñez en su calidad de representante de las Escuelas de los Microcentros expresa su preocupación por la falta de comunicación entre los estamentos educativos, llámese comunidad, autoridades y Escuelas en la formación de valores. (Lo que hace el Establecimiento, la comunidad lo destruye). Igual inquietud le produce el hecho que el PADEM considera a todas las Escuelas como iguales, y la realidad es diferente porque las Escuelas Rurales son muy diferentes a las Urbanas.

SR. CARLOS RUZ:

Consulta si los Directivos de Educación les pueden garantizar si lo propuesto en el documento esta dentro de un marco jurídico. El Sr. Jaña responde que se puede solicitar un informe en derecho para dar tranquilidad a la determinación que debe tomar el Concejo.

SR. RAMIREZ:

Expresa su preocupación porque no se incluyó el listado de los docentes que prestan funciones en la Comuna como en años anteriores, además, pide que se

llamen a Concurso los cargos del DAEM, recuerda que la petición la viene haciendo desde el Concejo anterior.

Una vez conocidas las inquietudes y sugerencias, el Sr. Director Comunal señala haber tomado apuntes de lo expresado para ser incluido en el documento final que será presentado al H. Concejo Municipal para su sanción. Acto seguido se retiran los asistentes con el convencimiento de mejorar la propuesta.

5.- HORA DE INCIDENTES

SR. MEZA:

- 1.- Señala que en Concejo anterior se acordó una Subvención especial para la Escuela Danich Pérez, pero a la vez solicita se haga llegar un informe de los dineros entregados y la utilidad que se le ha dado a las Subvenciones tanto de la Danich Pérez como de los Clubes Deportivos Arturo Prat y Unión Comercial que son las mas significativas.
- 2.- Da a conocer el problema que presenta un arranque de agua potable que sale de la casa de la Sra. Marina Palma hacia la plazoleta Dr. Urzúa, ya que se ha roto en varias oportunidades y corta la conexión que iba hacia la Medialuna.
- 3.- Consulta que resultados han tenido las conversaciones para la instalación de una oficina de Banco del Desarrollo en Hualañé. Se le informa que no se han tenido antecedentes.
- 4.- Desea saber como agilizar el Comodato del terreno que se iba a entregar a la Junta de Vecinos San José.

SR. ALVAREZ:

- 1.- Da a conocer que las bases de la reja olímpica del Estadio están podridas y constituyen un peligro, solicita ver la posibilidad de repararlas ya que el trabajo es barato y se ofrece una mayor seguridad. El Sr. Meza informa que el Sr. González presentó un proyecto para su reposición. El Sr. Alvarez pide que mientras sale del proyecto por lo menos se asegure la reja.
- 2.- Sugiere ver la posibilidad de construir un toldo en las galerías del Estadio con un techo de malla de kiwi, porque el sol da muy fuerte en la tarde.
- 3.- Presenta la inquietud de un grupo de señoras que desea construir una sede social en los grupos habitacionales a través de PRODEMU. El Sr. Ramírez expresa que el terreno es de todos los pobladores del sector y es un espacio para sede social, el problema es que los socios no quieren que se construya un inmueble de madera, pero podrían aportar para el piso de la futura sede.-
- 4.- Destaca la acción del Sr. Miguel Sandoval Toro, quien el día 01 de Noviembre lo encontró en el sector de Los Sauces haciendo un catastro de las familias que tenían problemas de agua.

SR. RAMIREZ:

- 1.- Expresa su molestia porque desde hace tres meses que está pidiendo las nóminas de beneficiarios del programa de Microempresarios que trabajó el FOSIS.
- b.- Da a conocer el descontento de la gente de Caone porque después de la reunión que se tuvo con el Alcalde y los Concejales sobre las pasarelas, nadie ha ido a conversar con ellos y nada se ha hecho.

2.- Señala que el Departamento de Educación ha cometido un nuevo error al cortar a dos personas que trabajaban en esa Unidad y que llevan varios años prestando sus servicios a Educación. El Sr. Alcalde manifiesta que el tema fue conversado con el Director de Control, y estaría en regla. Sobre esto, el Sr. Ruz expresa que en el caso del llamado a Concurso de la Dirección de la Escuela, según la opinión del Sr. Director de Control todo estaba bien y ahora existen problemas.

SR. RUZ:

1.- Solicita una limpieza en la parte posterior de las oficinas de PRODESAL, al igual que en el resto de los Edificios Públicos que se encuentran con maleza.

2.- Pide que se haga nómina de personas que trabajan en los Programas de Generación de Empleos y la función que cumplen.

3.- Consulta por trámites para el proyecto de Oficina y casa del Registro Civil; presenta como sugerencia la casa esquina de la Plaza de Armas o el terreno de la ruta J-60 al llegar a Avda. Cementerio. El Sr. Meza va a conversar con el propietario.

4.- Solicita agilizar el proyecto de reposición Puente Núñez, ya que si se pavimenta la Calle Arturo Prat en sus dos tramos se va a producir un desface.

5.- Da a conocer que aún no se han reparado los caminos productivos entre Mira Río y Peralillo.

6.- Recuerda que cuatro funcionarias municipales solicitaron un arreglo económico hace un tiempo y se les invocó la aprobación del Art. 110. En cambio se ha arreglado económicamente a algunos Jefes de Departamentos y se ha postergado a los demás.

7.- Pide un proyecto de electrificación para La Palmilla, que sería el único sector sin electrificación de la Comuna. Señala que el Sr. Alcalde que el único inconveniente que presentaría el trabajo es que los costos son muy elevados.

8.- Consulta que pasa con los trabajos de Pavimentación Participativa que tenían que iniciarse en Octubre. El Sr. Alcalde responde que le han informado que se partiría en el mes de Noviembre.

9.- Da a conocer la molestia de apoderados de la Escuela de fútbol Danich Pérez, porque ahora que esta jugando el Prat y el Comercial se les estaría dando preferencia postergando a esta Escuela que ha funcionado durante todo el año.

10.- Pregunta que solución se les va a dar al pago de Perfeccionamiento de los profesores y el compromiso con los Paradocentes. El Sr. Alcalde da a conocer que el Departamento de Educación está tratando de ver la forma como dar cumplimiento a estos compromisos y esta planteando y solicitará un aporte municipal de alrededor de los 9 millones de pesos. El planteamiento le parece extraño al Sr. Ramírez porque el Sr. Jaña en sesión de hace dos semanas atrás señala que tiene financiado el resto del año. En relación a estos compromisos el Sr. Meza señala que habría que considerar las cartas de los funcionarios de Salud y Municipalidad.

SR. HERNANDEZ:

1.- Denuncia una vez mas la gran cantidad de luminarias apagadas en diferentes sectores de la Comuna.

2.- Consulta que pasó con el Monumento a Lautaro. El Sr. Alcalde informa que las gestiones se paralizaron porque la Comisión Nacional de Monumentos no aceptó la propuesta del Municipio y se debe llamar a concurso nacional. El Municipio debe asumir la responsabilidad de comprar por lo menos una hectárea de terreno para poder retomar el proyecto.

3.- Pregunta que pasa con la conexión a INTERNET en la Escuela de La Huerta. Se le responde al Sr. Concejal que los profesores no saben operar el sistema. La respuesta no es compartida por el Sr. Hernández porque varios profesores tienen Internet en sus casas y no tienen inconvenientes.

4.- Da a conocer que existen pagos atrasados del Departamento de Educación con Facturas por sobre el millón de pesos.

5.- Consulta cuando se inician los trabajos en los baños y camarines del Gimnasio La Huerta. El Sr. Alcalde manifiesta que debieran iniciarse en una semana más, aunque los dos oferentes se encuentran sobre el valor proyectado, es decir, en estos momentos no se ha adjudicado.

En relación a la materia, el Sr. Alcalde informa que la inauguración del recinto se realizaría el 30 de Noviembre o la primera semana de Diciembre.

6.- Solicita se le haga llegar los montos que deben aportar los beneficiarios de los Programas de Pavimentación Participativa de la Calle San Antonio y Carlos Vidal.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO

Cumplida la tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos.

LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
PRESIDENTE (S)